



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **015/2020**

29 de marzo de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, ASEGURAN PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa que, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Estatal del Estado de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado y la Unidad Naval de Protección Portuaria Número 22, en dos eventos diferentes, este fin de semana se aseguraron paquetes con material orgánico con características similares a la marihuana, los cuales eran transportados por servicio de mensajería.

El primero evento se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, con el apoyo de tres binomios caninos, que al realizar una revisión de inspección rutinaria a un trailer que transportaba diversos paquetes de servicio de mensajería exprés, modificaron la conducta al ubicar dichos paquetes, los cuales tienen un peso aproximado de 192 gramos (según etiqueta) y 1.1 kilogramos (según etiqueta), respectivamente.

Posterior a su ubicación, se procedió a pasar inspección a los paquetes con un equipo de rayos "X", observándose en el interior del primer paquete un gotero y un bote; asimismo, en el segundo paquete 14 goteros, desprendiendo un olor característico de la marihuana, siendo puestos a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integración de la carpeta de investigación.

El segundo evento se realizó este día al lograr el aseguramiento de un paquete con material orgánico con características similares a la marihuana, el cual de igual forma era transportado por servicio de mensajería.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, cuando tres binomios caninos realizaron una inspección rutinaria a un trailer de servicio de mensajería que transportaba diversos paquetes; los caninos modificaron sus conductas al ubicar un paquete con medidas 28 x 28 cm., con un peso aproximado de 200 gramos.

Enseguida se procedió a pasar inspección al paquete en mención con equipo de rayos "X", observándose en el interior una bolsa con material orgánico desprendiendo un olor característicos a la marihuana. Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-